



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00210298- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Farm. Sofía Gisella BRIGNONE

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la **Farm. Sofía Gisella BRIGNONE**, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado "Epistemología para la Didáctica de las Ciencias Naturales", como curso de Doctorado de Formación Docente, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar por la vía de la excepción como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Farm. Sofía Gisella BRIGNONE**, el curso de Formación Docente, actividad P15-772: "Epistemología para la Didáctica de las Ciencias Naturales" realizado fuera de los plazos reglamentarios establecidos en el Ord. 1/13 HCD.

Carga horaria: 40 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

